

SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA que se celebra en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal de Quimixtlán, Estado de Puebla, **siendo las diez horas del día nueve de diciembre del año dos mil veinte**, con la presencia del C. Rubén Reyes Gómez, Presidente del Comité de Transparencia; C. Ignacio German Nahuacatl Castillo, Secretario del Comité de Transparencia; Ing. Moisés Toral Calderón, Vocal del Comité de Transparencia.

Una vez que se ha pasado lista de asistencia se informa lo siguiente:

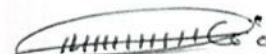
Señor presidente le comunico que se encuentran los tres miembros del Comité, por lo anterior se declara el Quórum legal para continuar con la presente sesión.

El C. Ignacio German Nahuacatl Castillo, Secretario del Comité de Transparencia procede a dar lectura al orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

- 1.- **APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 2.- **LISTA DE ASISTENCIA.**
- 3.- **DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
- 4.- **INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 REFERENTE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA.**
- 5.- **ASUNTOS GENERALES.**
- 6.- **CLAUSURA.**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 REFERENTE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA.

Con fundamento en el artículo 12 fracción V, 16 fracción VI, 20, 21 Y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y referente al punto 5, en el pleno de la sesión se le otorga la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, Pedro Telpox Sánchez, donde da lectura al informe de Actividades referente a la Unidad de Transparencia, hace mención que en el mes de noviembre se presentó una solicitud de información con número de folio 02305120.



De igual manera informa que el día lunes 30 de noviembre del presente, llegó a la Unidad de Transparencia el oficio ITAIPUE-DJC/1871/2020 de fecha 21 de octubre de 2020 enviado por el Director Jurídico Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla en el que se solicita se remita a dicha dirección "copia certificada del acuse o las constancias con las que demuestre se le notifico la sanción impuesta al C. José Ignacio Efraín Alvarado Cruz o en su defecto acredite realizar las gestiones necesarias para su cumplimiento". Dado que la notificación se recibió el día nueve de julio de dos mil diecinueve, la C. Elvira Delicia Morales Diego entonces Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Quimixtlán fue la encargada de dar trámite para notificar al C. José Ignacio Efraín Alvarado Cruz sobre la sanción que le impuso el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Unidad de Transparencia, de la Secretaría General y de la Contraloría Municipal no fue posible hallar los acuses que validen que se llevó a cabo dicha notificación; sin embargo, en los archivos de la Contraloría Municipal se encontró el comprobante de pago a favor de la Secretaría de Planeación y finanzas del Gobierno del Estado de Puebla con número de referencia 17910303916424499213 y folio de pago número 215402363 efectuado por el C. José Ignacio Efraín Alvarado Cruz el día 31 de julio de 2019.

La respuesta a dicho requerimiento se entregó físicamente en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla el día ocho de diciembre del año en curso; enviando la copia certificada del comprobante de pago antes referido.

Se da por desahogado el punto número cuatro.

Acto seguido se da paso a **ASUNTOS GENERALES**, manifestando los integrantes del Comité que no tienen asunto pendiente que tratar.

CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión de Comité, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día nueve de diciembre de dos mil veinte, procediéndose a levantar la presente acta, que firman los que en ella intervinieron.



C. Rubén Reyes Gómez

Presidente del Comité de
Transparencia



C. Ignacio German Nahuacatl Castillo

Secretario del Comité de
Transparencia



Ing. Moisés Toral Calderón

Vocal del Comité de Transparencia